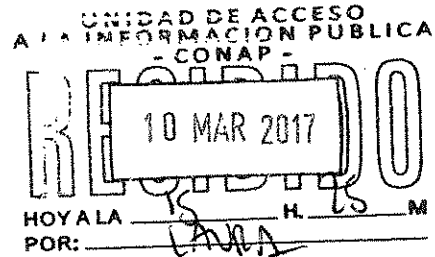


OF. DF/SP-022-2017
Guatemala, 10 de marzo del 2017

Licenciada

Laura Coronado Contreras
Unidad de Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Presente.



Estimado Licenciada Coronado:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Financiera del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

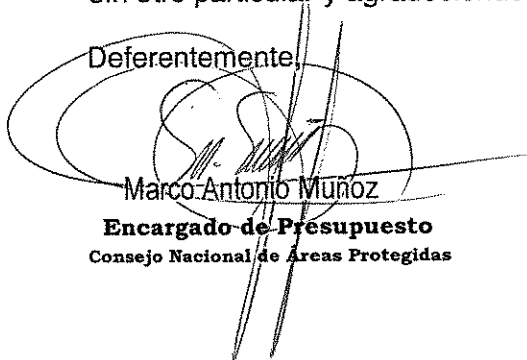
Así mismo se traslada la documentación correspondiente a la solicitud de información mediante Oficio 80/2017/MLCC de fecha 09 de marzo de 2017. Se adjunta lo siguiente:

- Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 8_Enero_CONAP
- Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 8_Febrero_CONAP
- Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9_Cuentas de Tesorería Nacional en el Banco de Guatemala y Bancos del Sistema_Enero_CONAP
- Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9_Cuentas de Tesorería Nacional en el Banco de Guatemala y Bancos del Sistema_Febrero_CONAP
- Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9_Enero_CONAP
- Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 9_Febrero_CONAP
- Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 15_Enero_CONAP
- Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 15_Febrero_CONAP

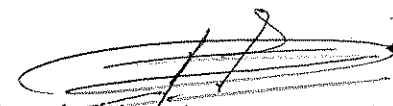
Cabe hacer mención que en cuanto a lo requerido en los numerales No. 17 y No. 18 del Artículo No. 10 de la Ley de acceso a la Información, no es aplicable a nuestra Entidad, derivado a que no se posee obra o proyecto alguno de lo implícito.

Sin otro particular y agradeciendo su atención al presente, me suscribo de Usted.

Deferentemente,



Marco Antonio Muñoz
Encargado de Presupuesto
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



Vo.Bo. **José Antonio Santiago Escobar**
Sub Director Financiero
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP -

Consta de 21 folios inclusive.
C.c. Archivo

